

Qué fue la URSS. Polémica con Rolando Astarita

Esteban Mercatante

La caracterización de la sociedad soviética y el rol jugado por la cúpula gobernante, desde el ascenso de Stalin al poder hasta la Perestroika, sigue generando intensos debates. No es para menos. La experiencia soviética sigue siendo la más grandiosa en la lucha de las masas obreras por su emancipación.

Rolando Astarita publicó recientemente una serie de artículos sobre la cuestión¹. El último de ellos está dedicado a realizar una crítica a la caracterización de Trotsky del Estado soviético como Estado obrero deformado, señalando que debe ser caracterizado como un Estado burocrático, “ni obrero ni capitalista”.

Estado y régimen

Desde el comienzo, Astarita hace uso indistintamente de los términos régimen y Estado, transformándolos en equivalentes, al caracterizar la URSS como “régimen proletario burocrático (o un Estado obrero burocratizado)”. Para un autor que siempre hace gala de un puntilloso uso de los conceptos (aunque pueda utilizarlos sin problemas para hacer hoy caracterizaciones opuestas a las de ayer), resulta notoria esta ostentosa confusión entre categorías elementales.

Para caracterizar al **Estado** es necesario partir de las relaciones de clase que expresa. Así como el Estado burgués se constituye en la defensa de la propiedad privada de los medios de producción y en sostener la “liberación” de la fuerza de trabajo para mantener el ejército de asalariados forzados a vender su capacidad de trabajo como mercancía, el Estado que caracteriza la formación de transición al socialismo implica la liquidación de la propiedad privada de los medios de producción e impone la coerción sobre los sectores de las viejas clases dominantes. Cumple estas funciones el tiempo que lleve la constitución de nuevas relaciones de producción, efectivamente socialistas.

Este Estado mantiene rasgos burgueses en la distribución del producto social. Por este motivo, en *El estado y la revolución*, Lenin define el Estado de la transición como “Estado burgués, sin burguesía”. Incluso si en alguna futura transición al socialismo la burocracia no cobrara la extensión que tuvo en Rusia ni se impusiera la burocratización del régimen, este rasgo burgués en las normas de reparto seguiría siendo la norma de las primeras etapas de avance hacia el socialismo. Esto constituye para Trotsky la **dualidad** de carácter del Estado: socialista en tanto se apoya en la propiedad nacionalizada de los principales medios de producción, burgués en cuanto a los criterios de reparto.

El Estado obrero es una forma transitoria, que expresa el inicio de la superación del capitalismo, sin que se pueda afirmar que se ha llegado al socialismo. Es una supervivencia de la sociedad capitalista; expresa que siguen existiendo clases sociales, y por lo tanto relaciones de opresión.

Esta caracterización del Estado como obrero por que se apoya en la propiedad nacionalizada, no dice nada sobre la marcha de la transición. Para caracterizar esto último, es fundamental la distinción entre Estado y **régimen**, es decir la **forma del Estado**. Así como el Estado burgués puede dar lugar a variados regímenes, desde la democracia parlamentaria hasta la el fascismo, bajo el cual el gran capital renuncia a participar del ejercicio directo del poder a cambio de una fuerte y totalitaria centralización del poder de su Estado que “con sus métodos bárbaros defiende la propiedad privada de los medios de producción”², lo mismo vale para el Estado obrero. El avance termidoriano de la burocracia transformó el régimen de la **dictadura del proletariado** en una **dictadura de la burocracia**. Los organismos de la democracia soviética fueron disueltos progresivamente mediante “pequeñas guerras civiles de la burocracia contra la vanguardia obrera”³. Por eso, Trotsky llegó a plantear que el nazismo y el estalinismo eran astros gemelos.

¹ Los post publicados son “¿Qué fue la URSS? (1)”, 20/02/2011, “[Desocupación y resistencia obrera en la URSS](#)”, 23/02/2011, “¿Qué fue la URSS? (2)”, 1/3/2011.

² Trotsky, León, “¿Ni un estado obrero ni un estado burgués?”, *Internal Bulletin* (OCSPC) n.º 3, diciembre de 1937.

³ Trotsky, “Estado obrero, termidor y bonapartismo”, 1 de febrero de 1935, *Escritos*, CD CEIP León Trotsky.

Pero el ascenso de la burocracia liquidando la democracia soviética por métodos contrarrevolucionarios, no transformó las relaciones de propiedad, que la burocracia debió mantener como fuente de sus privilegios, aunque al mismo tiempo el usufructo de las mismas en su propio provecho fuera minando sus bases.

Haciendo un paralelismo, así como no se nos ocurriría dejar de llamar sindicato a uno caracterizado por una conducción amarilla, pro patronal, y por lo tanto condenaríamos a los activistas que se negaran completamente a intervenir en ellos para disputar la dirección, y en vez de eso crearan sus propios sindicatos combativos o “rojos”⁴; de la misma manera, aunque el Estado obrero tenga un régimen burocratizado esté a años luz de la “norma” para la transición al socialismo por el régimen de la burocracia, esto no altera las relaciones sociales que expresa, su contenido social y económico.

Transición bloqueada

Pero, continúa Astarita, la estatización de los medios de producción no alcanza “para afirmar que estemos frente a una sociedad en transición al socialismo”. Este planteo es indiscutible, pero no las conclusiones que saca de él. Señala correctamente que “el objetivo del socialismo es que los productores directos administren los medios de producción, y se eliminen las formas burguesas de división del trabajo, en particular la división entre trabajo manual e intelectual”. Pero luego plantea que la nacionalización “solo adquiere un sentido socialista *si es un momento en el desarrollo hacia el socialismo*”. La caracterización del Estado partiendo de su naturaleza de clase es reemplazada por la evaluación de avance hacia relaciones de producción socialistas. Al no constatarse este segundo término, queda invalidado el primero.

El autor critica la idea de que “la estatización generalizada era socialista porque impedía el desarrollo del capitalismo. Sin embargo, la realidad es que *impedir que prospere el capitalismo no equivale mecánicamente a impulsar la transformación de la sociedad en dirección socialista*”. Pero preguntamos: ¿la expropiación de la burguesía deja de ser considerada una socialización de los medios de producción como producto del dominio burocrático? Y sobre todo, ¿existe acaso otro camino para iniciar la transición que no sea la expropiación de la burguesía? Aunque no sea suficiente para garantizar el éxito de la transición al socialismo, la liquidación de las clases explotadoras y la nacionalización de los medios de producción son su condición necesaria, y este avance que debe ser defendido, contra las amenazas restauracionistas y contra la burocracia.

Con el criterio de Astarita, el carácter del Estado como obrero, sólo podría definirse *a posteriori*, cuando se haya verificado la transición y alcanzado el socialismo. O sea, sólo una vez que se haya extinguido, podría caracterizarse retrospectivamente que lo que surgió de la transición fue un Estado obrero. Planteo de dudosa utilidad política, ya que con él es imposible determinar la defensa de un Estado de transición en el momento, sino sólo retrospectivamente, cuando ya no tiene importancia.

Bajo el régimen burocratizado, no puede ser éste el criterio para caracterizar al Estado. Es necesario definir si se altera o se mantiene la relación contradictoria entre la burocracia y la propiedad estatizada de los medios de producción. En este punto, Astarita reconoce que “**es cierto que el Estado soviético mantuvo durante décadas la estatización, impidiendo la vuelta al capitalismo**”. Pero agrega que “**no solo mantenía la estatización, sino también luchaba -en oposición a los trabajadores y las corrientes críticas de izquierda- por impedir el avance hacia la socialización**”. Efectivamente, la defensa que hacía la burocracia de sus privilegios era una barrera formidable que se había erigido contra el avance de la socialización. Los métodos burgueses de reparto, lejos de haberse extinguido, se habían multiplicado al calor del asentamiento de la URSS y los éxitos económicos conseguidos desde finales de los años ‘20. Junto con éstos, la burocracia se transformó en un factor disolvente para organizar la producción en la economía nacionalizada.

El sello gris de la indiferencia de la burocracia atentaba contra cualquier criterio de calidad,

⁴ Por supuesto, puede que la burocracia sindical haga inevitable la división, como sucedió en el cuerpo de delegados del Subte, que frente a las medidas tomadas por la burocracia de la UTA para remover a los delegados combativos e imponer una dirección subordinada a la conducción oficial se vieron obligados a poner en pie un sindicato independiente.

eficiencia, y contra la acción creadora técnica y cultural. Por todo esto, para Trotsky “la democracia soviética no es una reivindicación política abstracta o moral. Ha llegado a ser un asunto de vida o muerte para el país”⁵. No había ninguna ilusión que hacerse sobre la posibilidad de que la burocracia sostuviera la transición al socialismo. No puede haber ningún “impulso económico”, por fuera de la democracia proletaria, que permita sostener la transición al socialismo. No había otra forma de regenerar la transición como no fuera mediante una revolución política que barrera a la burocracia, impusiera la democracia obrera y el pluripartidismo soviético. Aunque ésta revolución no tuviera como tarea transformar las relaciones de propiedad, sí implicaba como tarea urgente imponer enormes cambios en los métodos de administración de la propiedad estatizada; planificación democrática y planificación burocrática son cualitativamente distintas, tanto en sus métodos como en sus efectos. La segunda disuelve el plan en las tensiones y disputas entre los distintos estratos de la burocracia, la primera permite una articulación de la producción social respondiendo a las reales posibilidades, y en función de un conocimiento más certero de las necesidades sociales.

Explotación y parasitismo

Astarita plantea que en la URSS “se erigió un sistema de extracción del excedente generado por los productores directos”. Efectivamente, la burocracia sostenía sus privilegios sobre la base de distintos mecanismos de acceso al producto social excedente. Sin embargo, para Astarita “*La burocracia explotaba sistemáticamente a la clase obrera, a pesar de que no existía la propiedad privada de los medios de producción, porque lo hacía a través del Estado [...]* Por este motivo, y siguiendo una larga tradición de autores de izquierda, nos inclinamos por considerar a la Unión Soviética como una forma de sociedad burocrática, en la cual los productores directos eran explotados a partir del dominio del Estado por la burocracia”. Astarita agrega que las relaciones de producción “no son capitalistas, pero tampoco socialistas [...] La relación de explotación por lo tanto está definida por la oposición Estado burocrático (que se apropia del excedente) / trabajadores directos (que producen el excedente). Afirmar que de esta manera la relación de explotación no está definida, no tiene sentido”. Sin embargo, al final de su texto, Astarita plantea que “nos inclinamos a coincidir con los autores que sostienen que, si bien vivía de la explotación, la burocracia no llegó a conformarse como una clase social”. Entonces, lo que tenemos, es explotación sin clase explotadora, “a través del Estado” mediante “relaciones de producción burocráticas”.

Aunque es cierto que la burocracia imprimió a la planificación una dinámica específica, no puede afirmarse que la administración burocrática haya estabilizado nuevas relaciones de producción. La burocracia no podía dar lugar a un régimen estable de “colectivismo burocrático” ni nada por el estilo, porque mientras por un lado su relación con los medios de producción socializados la llevaba a defenderlos de las presiones restauracionistas ya que no tenían otra forma de asegurar sus privilegios, por otro lado la forma en que los administraban iba erosionando las bases de la economía nacionalizada. Lejos de un régimen social independiente y duradero, la burocracia llevó a la URSS, ya para comienzos de los ‘70 a una situación de profunda decadencia. La disyuntiva entre barrer a la burocracia o que ésta se transformara en un agente de la restauración capitalista, se hacía cada vez más ineludible. Ninguna alternativa intermedia.

Las tensiones entre los distintos niveles jerárquicos de la burocracia eran inherentes a la planificación burocrática, como reconoce Astarita en su primer post sobre la URSS, citando a Clarke. Este último explica que mientras las autoridades centrales trataban de maximizar el excedente material extraído de las empresas y organizaciones bajo su control, y minimizar la asignación de recursos, las empresas tenían el objetivo inverso. Este es uno de los aspectos que explican que la disociación entre el plan y su realización se fuera haciendo cada vez más profunda. Problemas como la organización de las inversiones, su criterio de eficiencia, el aprovechamiento cada vez más intensivo de los recursos y la capacidad instalada, y la relación entre la producción global y las necesidades sociales, no tenían manera de ser respuestas satisfactoriamente por la

⁵ Trotsky, León, “La revolución traicionada”, Naturaleza y dinámica del capitalismo y la economía de transición, Buenos Aires, CEIP, 1999 p. 603.

planificación burocrática. Estos aspectos se conjugaron para llevar a una situación de estancamiento económico crónico desde comienzos de la década del 1970.

Que las relaciones de producción “no son capitalistas, pero tampoco socialistas” es una obviedad, característica de todo el período de transición. La contradicción entre la propiedad nacionalizada y las relaciones de distribución, aunque se vaya atenuando progresivamente con el avance de la transición, marca todo el período. Pero ¿cómo diferenciar entre la apropiación del excedente por parte es un “Estado burocrático” y el inevitable proceso de apropiación estatal del excedente que caracteriza siempre el comienzo de la transición? Esto Astarita no lo clarifica. Nuevamente, su posición lleva a la imposibilidad de definir como obrero el Estado de transición bajo cualquier condición, aún sin burocratización del régimen.

La apropiación del excedente realizada por la burocracia, a pesar de la escandalosa extensión que cobrarían sus privilegios, sobre todo a partir del período de Brézhnev, nunca llegó a adquirir un carácter distinto al del parasitismo social en gran escala. Estos están asociados a la apropiación de una porción del excedente social, que fue creciente a lo largo del tiempo, para mejorar las condiciones materiales de los funcionarios el Estado y del partido. Tenemos una diferenciación social, y una estratificación creciente que desmienten cualquier idea de desaparición de las clases sociales –como discutía Trotsky cuando la burocracia estalinista anunciaba que se había alcanzado el socialismo “en sus nueve décimas partes”. Pero a pesar de que, como en el ejemplo de Astarita pueda ocurrir que los burócratas “se apropian de un ingreso ocho o nueve veces mayor que el resto de los trabajadores”, el límite que enfrentaron es que la coerción y su apropiación del excedente se dieron en el marco de imponer crecientes “derechos de facto” para los administradores; nunca cristalizaron en derechos de clase.

La apropiación del excedente por parte de la burocracia nunca conquistó legitimidad social, y aun en medio de la mayor coerción se trataba de secretos a voces, disfrutados “culposamente”⁶. Se puede utilizar la rúbrica de explotación para referirse a esta relación, en el sentido amplio de una casta social que, aunque sin basarse en relaciones de producción burocráticas en las cuáles juegue un rol **necesario**, puede apropiarse de una porción del excedente social apoyada en la coerción impuesta por el régimen burocrático. En estas condiciones, no logró transformarse más que en un proceso transitorio; la burocracia no pudo transformarse en clase explotadora sin la restauración capitalista.

El test de la restauración burguesa

Astarita declara que fue “*la manera en que cayó la URSS la que puso de la forma más clara la necesidad de repensar la caracterización*”. Cuenta cómo, cuando los trotskistas definían la URSS como un Estado obrero los trabajadores respondían “¿Qué tiene que ver esto con nosotros?”. Ciertamente, todo lo que durante más de seis décadas hizo la burocracia en nombre del socialismo, empañaría su prestigio frente a las masas soviéticas. Frente a la decadencia y la escandalosa corrupción que marcaron las últimas décadas de la sociedad soviética, la perspectiva de que las masas impulsaran la defensa de la propiedad nacionalizada se hacía cada vez más incierta.

Astarita señala que “ante los acontecimientos de fines de los 80 y principios de los 90 los pronósticos y categorías que manejaban los trotskistas estallaron por los aires”. Lo que “olvida”, sin embargo, son los procesos de revolución política contra la burocracia que se dieron en todo el bloque soviético desde fecha tan temprana como 1953 tanto en la RDA, como en Hungría, Polonia y Checoslovaquia. En la URSS, aunque con una intensidad menor, la clase trabajadora expresó su resistencia al régimen, con el episodio más crítico en el año ‘62: en Novocherkassk una movilización de decenas de miles a la sede del gobierno local fue aplastada por el ejército⁷. Los procesos de fines de los ‘80 en los que las masas no defendieron la propiedad nacionalizada, no surgieron de la nada. Fueron producto duras derrotas de estos alzamientos revolucionarios, que

⁶ Esto lo ilustra por ejemplo la sorpresa de Anatoli Dobrinin al ser nombrado secretario del Comité Central y enterarse de la magnífica cantidad de lujos en vivienda, autos y personal de servicio que pasó a tener a su disposición. Ver Lewin, Moshe, *El siglo soviético*, Madrid, Memoria Crítica, 2006, p. 292.

⁷ *Ibidem.*, p. 185.

apuntaban a la defensa de la propiedad nacionalizada y al establecimiento de democracia soviética. Lo más importante, la lectura de Astarita no considera el –modesto pero no desdeñable– peso que tuvo para explicar la falta de alternativas a la vía restauracionista, la desorientación de las distintas corrientes trotskistas en la revolución polaca. Este último “gran ensayo” de revolución política fue una gran oportunidad desaprovechada en la que la Cuarta Internacional podría haber surgido con fuerza y armada estratégicamente para anticiparse a los procesos del ‘89-‘91. Allí, Solidaridad mostró la tendencia de la clase obrera en generar organismos de democracia directa con algunos rasgos soviéticos. A pesar de las tendencias restauracionistas y la influencia católica en la dirección de Solidaridad, los millones de obreros movilizados tendían a la defensa de la propiedad nacionalizada y la exigencia de democratización del régimen. Las tendencias profundamente autogestionarias podrían haberse articulado con la lucha contra la burocracia por la revisión del plan en interés de los productores y consumidores, contra los privilegios burocráticos, por la democratización de sindicatos y la habilitación de la pluralidad de partidos que apoyaran la democracia soviética, impulsando en el contexto de un duro combate contra los elementos pro burgueses en solidaridad.

Esta articulación de lo que era el programa de la revolución política estuvo completamente ausente en la intervención de las corrientes trotskistas. El centro estuvo puesto en cómo se debía derrocar a la burocracia, pero sin plantear nada sobre el plan para dar respuesta a los reclamos de las masas, y al mismo tiempo delimitarse de las corrientes restauracionistas que dirigían Solidaridad. Esto condujo a la adaptación a las corrientes restauracionistas concebidas como parte de un bloque antiburocrático.

De esta forma, ningún grupo trotskista llegó en condiciones de presentar alguna alternativa a las tendencias restauracionistas. Aunque el peso de las sucesivas derrotas había profundizado la desmoralización de la clase trabajadora sobre las posibilidades de barrer con la burocracia, esto no implica, como pretende Astarita, la necesidad de rechazar la caracterización del Estado soviético como obrero, ni habilita su fatalismo, por fuera de estas condiciones subjetivas que prepararon la restauración sin “guerra civil (obreros contra restauracionistas) en la URSS”.

Aunque el dominio de la burocracia se prolongó durante varias décadas, estuvo sometido a agudas tensiones sociales y terminó sus días en una larga decadencia: la disyuntiva restauración burguesa mediante una fuerte contrarrevolución social, o revolución política, fue ineludible, aunque la primera se haya impuesto en oleadas sucesivas que dieron al último golpe una forma “pacífica”.

La actualidad de la revolución política

La confusión entre Estado y régimen, y la consiguiente negación del carácter obrero del primero, lleva a Astarita a plantear para la URSS –como entendemos que hoy para Cuba– que “una revolución de los trabajadores con contenido o programa socialista, **no podía tener solo un carácter político**. No se trataba solo de eliminar privilegios, y restaurar los mecanismos de dominio democrático de los productores”. La estrategia de revolución política sería entonces incorrecta.

Como mostró la propia mecánica de los procesos de revolución política en el Este, y cómo planteaba Trotsky en el programa de transición, la revolución política articulaba planteos democráticos como el restablecimiento de la democracia en los soviets y sindicatos, la pelea contra los privilegios de la burocracia, y la pelea por la discusión y control del plan por parte de los productores y consumidores, en todos sus niveles. La revolución política estaba lejos de tener “sólo un carácter político” y hemos visto como para Trotsky era una cuestión “de vida o muerte” para que no se dilapidaran los triunfos conseguidos en las primeras etapas de la industrialización.

El rechazo de la caracterización de la URSS ayer, y de Cuba hoy, como Estados obreros tiene profundas consecuencias. Si ya no cabe caracterizarlos como tales, no queda entonces mucho que preservar en ellos de la amenaza restauracionista.

No se entiende que contenido tiene la formulación de Astarita de que la revolución “**no podía tener solo un carácter político**”. ¿Acaso esto significa que dicho programa debería haber contemplado la desnacionalización de las industrias que existen? ¿Habría que haber desarrollado la autogestión en vez de la planificación centralizada? Creemos que no. Que contra la planificación burocrática se trataba

de imponer una planificación democrática mediante el restablecimiento de la democracia obrera. Pero aunque esto implique **cambios cualitativos** en la manera de administrar la propiedad nacionalizada, no implica un cambio en las relaciones de producción. Frente al planteo de Astarita, similar al que hoy sostienen numerosas corrientes, o la alternativa de la reivindicación acrítica de la burocracia castrista, sólo hay una perspectiva superadora que es la de la revolución política.